MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

ADENDA Nº 1

Gral. Elizardo Aquino, 18 de Mayo de 2017.-

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03, PARA REPARACIÓN DE LA ESC. BAS. N° 3465 VIRGEN DE CAACUPE DE HUGUA REY, ID. Nº 325.176 Y EXP. Nº 313.165.

DONDE DICE

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

12- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta será presentada por Garantía Bancaria

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

3. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El plazo de ejecución de la obra es de 60 (SESENTA) días después del Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras.

Recepción Provisoria: 10 (DIEZ) días posteriores a la terminación de la obra, se computara a partir de la fecha de comunicación de la finalización de la obra, dentro del plazo de ejecución establecido, previa aprobación del fiscal de obras. -

Recepción Definitiva: 10 (DIEZ) días posteriores a la recepción provisoria, previa aprobación del fiscal de obras. -

La obra se desarrollará en la Municipalidad de Gral. E. Aquino

CONDICIONES DEL CONTRATO

3- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5 % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza garantía bancaria o Declaración Jurada, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

21- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 10 dias, contados desde el acta de la recepción provisoria.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

DEBE DECIR

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

12- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta será presentada por Póliza de Seguros

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

4. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El plazo de ejecución de la obra es de 60 (SESENTA) días después del Orden de Inicio por parte del Fiscal de Obras.

Recepción Provisoria: 10 (DIEZ) días posteriores a la terminación de la obra, se computara a partir de la fecha de comunicación de la finalización de la obra, dentro del plazo de ejecución establecido, previa aprobación del fiscal de obras. -

Recepción Definitiva: 90 (NOVENTA) días posteriores a la recepción provisoria, previa aprobación del fiscal de obras. -

La obra se desarrollará en la Esc. Bas. N° 3465 Virgen de Caacupe Compañía Hugua Rey

CONDICIONES DEL CONTRATO

3- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5 % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

21- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 90 dias, contados desde el acta de la recepción provisoria.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C